# PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE YUNGAY

### MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO - MANPE



2019 - 2022

#### PLAN DE GOBIERNO PROVINCIA DE YUNGAY

## I. <u>IDEARIO: SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y</u> VALORES.

#### **CONSIDERACIONES GENERALES**

El Plan de Gobierno para la Provincia de Yungay, Departamento Ancash, se enmarca en "El Plan Bicentenario del Perú", como horizonte temporal del primer Plan Estratégico de Desarrollo Nacional; fecha que nos conlleva a una profunda reflexión sobre nuestra realidad y el desarrollo que debemos alcanzar los pueblos del interior del país, el cumplir el Bicentenario de la Independencia Nacional. El presente Plan de Gobierno Municipal es para un corto y mediano plazo, razón por lo que se orienta a una Programación Multianual de Inversiones - PMI, buscando cubrir las necesidades insatisfechas y en orden prioritario, articulados a los planes sectoriales, regionales y nacionales. Se sustenta en los pronósticos de las principales variables macroeconómicas que definen un escenario probable, tomando como base el estudio de los ciclos económicos de larga duración de la economía peruana, manifiestos entre los años 2007 – 2013. Su formulación, parte de un diagnóstico que nos ha permitido recoger la problemática general de la provincia, y nos condujo a trazar objetivos claros, sobre los cuales se definen nuestros 06 (seis) ejes estratégicos, cada uno con sus propias propuestas, los cuales se mencionan a continuación:

- 1. Derechos fundamentales a la seguridad ciudadana y paz común de las personas.
- 2. Oportunidades y acceso a los servicios sociales básicos.
- 3. Participación ciudadana y gobernabilidad.
- 4. Promoción del desarrollo social y económico.
- 5. Desarrollo de la infraestructura.

6. Recursos naturales y ambientales.

## ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL

- 1. Derechos fundamentales de la persona y oportunidad al acceso de los servicios básicos.
- 2. Institucionalidad.
- 3. Economía, competitividad y empleo.
- 4. Desarrollo territorial e infraestructura.
- 5. Recursos naturales y ambientales.

## ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIAL

- 1. Plan de Desarrollo Concertado Provincial
- 2. Eje Temático: Desarrollo Económico.
- 3. Eje Temático: Recursos Naturales y Medio Ambiente.

#### VISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO

Al 2021, seremos un Distrito altamente competitivo en sus servicios básicos, con viabilidad urbana y rural acorde a la dinámica de desarrollo, con proyectos productivos de las pequeñas, medianas y grandes empresas que generen empleo y mejoren la calidad de vida de la población, con Organizaciones Sociales de Base, debidamente constituidas y organizadas, con seguridad ciudadana y ambiente de paz que garantice la inversión pública y privada.

#### **IDEARIO**

Nuestro ideario bajo los lineamientos del Movimiento de Acción Nacionalista Peruano (MANPE), se basa en nuestra identificación plena con el desarrollo integral de los programas, proyectos enmarcados en los ejes de desarrollo social, desarrollo económico, desarrollo del medio ambiente, desarrollo de infraestructura y equipamiento, desarrollo institucional y de capacidades, a partir de planes consensuados con el pueblo y las autoridades locales.

El Cóndor es el símbolo de la soberanía, majestuosa ave representa la altura del espíritu y se le considera el mensajero del sol, cuyo culto se remonta a la época incaica, se relaciona con la pureza. La "N" flechada representa la unión. El Fondo Rojo representa el optimismo del ser humano, el valor y la intrepidez que deseamos fomentar en nuestra patria, el Movimiento Manpista es de todos los peruanos, que tiene el propósito de brindar los servicios públicos con los valores de: Honestidad, honradez, humildad, eficiencia, eficacia, creatividad, liderazgo, innovación, transparencia, diálogo, participación y concertación.

El 27 de enero del 2005 bajo el liderazgo del Ing. Lombardo Mautino Ángeles en la Ciudad de Huaraz de la Provincia de Huaraz del Departamento de Ancash, se funda el MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO cuya sigla es "MANPE", para conducir una propuesta política con visión de futuro para el Departamento de Ancash propiciando su cambio, progreso y modernidad.

Sus miembros conforman una elite ideológica puramente y propiamente peruana, que nace en procura de una nación libre y soberana, para establecer desde sus estructuras y vertebras, sociedad y estado, una nueva conducta y un nuevo estilo en la política, económica y social de Estado Peruano. Nuestro accionar político se fundamenta en los principios: convicción, doctrina y ética, sumando la voluntad del pueblo con el ejercicio democrático, descentralista y participativo.

#### 1.1. PRINCIPIOS

#### TRABAJO EN EQUIPO

El trabajo en equipo en todo nivel es promovido por el Alcalde y funcionarios, a través de la coordinación permanente con los usuarios y la sociedad civil, poniendo énfasis en la generación de sinergias y la flexibilidad en el logro de los objetivos trazados.

#### **CALIDAD EN LOS PROCESOS**

Orientar la gestión descentralizada, democrática y participativa al logro de los objetivos en la oportunidad requerida y al menor costo para la municipalidad y la población en su conjunto, aplicando criterios técnicos para la mejora continua de los procesos.

#### **ROL SUBSIDIARIO DEL ESTADO**

Las actividades y proyectos que se implemente deben cumplir con el precepto constitucional que el Estado interviene sólo donde no existen agente privados dispuestos voluntariamente a producir determinado bien o prestar determinado servicio.

#### **CRECIMIENTO SOSTENIBLE**

Las políticas públicas de crecimiento que se ejecuten deben garantizar la sostenibilidad de los recursos renovables, tales como bosques, agua, especies animales y vegetales, entre otros.

#### **EFICIENCIA ECONÓMICA**

La asignación de los escasos recursos debe ser priorizado acorde al mejor uso o retorno económico de los mismos. Es indispensable generar la máxima producción de bienes y servicios posibles con los menores recursos asociados, manteniendo la calidad de los mismos, en el marco del nuevo paradigma de ejecución del gasto público, que implica una ejecución presupuestaria por resultados.

#### COMPLEMENTARIEDAD Y SINERGIA

Las actividades y proyectos que se implementen debe buscar complementariedad entre sí con el propósito de lograr impactos más significativos. Asimismo, deben procurar que estas involucren la participación y compromiso del gobierno nacional, regional y local, y la sociedad civil organizada.

#### TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Un insumo importante para promover la eficiencia en el gasto público es la promoción de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con la finalidad de evitar posibles actos de corrupción y malversación de fondos.

#### 1.2. **OBJETIVOS**:

- Contribuir al desarrollo social, económico y cultural de la región y
  participar activamente en la construcción de una sociedad
  justa, moderna, tecnificada y productiva, que asegure la
  vigencia y defensa del sistema democrático.
- Propugnar la instauración de prácticas políticas compatibles con una cultura de paz, respeto a los derechos humanos, ejercicios de conductas democráticas, fortalecimiento de las

- instituciones y defensa del ambiente.
- Propiciar la identidad e integración al interior de la provincia sin distinción de etnia, cultura, lengua, credo religión, género y estatus socio económico inspirándose en el valioso legado plural que conforma la sociedad yungaina.
- Afirmar la vigencia del bienestar individual y social de la población de yungay mediante la instauración de una ética colectiva basada en la práctica del trabajo productivo y la distribución solidaria y equitativa de sus beneficios.
- Fomentar la educación y la participación política de la población con el objeto de formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas.
- Contribuir a la gobernabilidad de la Provincia de Yungay.
- Asegurar la vigencia, defensa y fortalecimiento del sistema democrático, rechazando todo tipo de dictadura, posición antidemocrática y abuso del derecho.
- Representar la voluntad de los ciudadanos y canalizar la opinión pública.
- Participar en todos los procesos electorales y en los mecanismos de participación y control ciudadana.
- Contribuir a la formación cívica y política de la población, sustentada en los principios y valores democráticos.
- Contribuir a la participación de sus integrantes y la población en general en política y asuntos públicos, propiciando para tal efecto su adecuada capacitación que le permita asumir funciones públicas con eficiencia.
- Defender la vigencia de los derechos humanos y las libertades, consagrados por la legislación peruana y los tratados internacionales.

- Contribuir a la gobernabilidad del país, con la activa participación partidaria en todos los asuntos de interés público, promoviendo espacios y mecanismos para lograr el consenso entre partidos, movimientos y organizaciones políticas locales entre si y entre estos y la sociedad.
- Vigilar la legalidad del origen, manejo y destino de los fondos y presupuestos públicos y Vigilar la legalidad del tengan total transparencia.
- Asegurar prioritariamente la protección del menor, la mujer, el adulto mayor, los discapacitados y las comunidades campesinas y nativas.
- Realizar actividades de cooperación y proyección social, orientadas a la satisfacción de las necesidades básicas de la población, el bien común y la erradicación de núcleos de extrema pobreza.
- Apoyar todo tipo de educación académica, artística, científica y tecnológica moderna, orientada a un desarrollo dinámico e integral.
- Promover el debate público de los problemas políticos, económicos y sociales a todo nivel (local, provincial y provincial), contribuyendo para tal efecto con la elaboración de estudios, análisis y proyectos sobre todos los tópicos de la vida nacional.
- Asegurar la incorporación plena de la mujer, los jóvenes, los discapacitados y los integrantes de las comunidades campesinas y nativas en el quehacer provincial, en igualdad de oportunidades y con pleno respeto a sus derechos fundamentales.

#### 1.3. VALORES:

#### ÉTICA

Actuar respetando las normas, los principios y las opiniones o iniciativas, tanto internas como externas. Actuar honestidad, en tanto sus funciones exigen un proceso de toma decisiones justo, objetivo, ponderado y socialmente responsable, respetando los derechos de la población y motivando а la vigilancia ciudadana asumir sus responsabilidades activamente.

#### **COMPROMISO**

Actuar identificados con la Municipalidad Provincial de Yungay, sus principios, funciones y objetivos. La persona comprometida es generosa, busca como dar más afecto, cariño, esfuerzo, bienestar, va más allá de lo que supone en principio el deber contraído. Es feliz con lo que hace hasta el punto de no ver el compromiso como una carga, sino como el medio ideal para perfeccionar su persona a través del servicio a los demás.

#### **CONFIANZA**

Brindar la seguridad que se va a actuar en beneficio de la población y velando por los intereses de los usuarios y el Estado.

#### **INICIATIVA**

Capacidad de crear e implementar acciones que contribuyan a la determinación de nuevas políticas, métodos y procedimientos para trabajar en mancomunidad y asociatividad.

#### **COMPETENCIA**

Desarrollo de habilidades gerenciales y técnicas, experiencia y talentos del personal hacia el cumplimiento de la visión provincial.

El gobierno Local tiene como objetivo la gestión estratégica de la competitividad. Para ello promueve un entorno de innovación, impulsa alianza y acuerdos entre los sectores Públicos y Privados, el fortalecimiento de las redes de colaboración entre, instituciones y organizaciones Sociales.

#### **RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS**

Es la facultad de actuar, solicitar el permiso para obrar en un determinado sentido o para exigir una conducta de otro sujeto.

#### **PARTICIPACIÓN**

En forma individual o asociada en la vida política de la provincia, expresada a través del ejercicio del derecho de elección de manera libre, regular y competitiva, de la participación y control ciudadano expresado a través de la remoción o revocación de autoridades con arreglo a ley, de la rendición de cuentas y cualquier otra forma reconocida por ley.

#### **IGUALDAD**

Para no ser discriminado en el ejercicio de los derechos ciudadanos, con pleno respeto al ordenamiento legal vigente y uso de los medios oficiales de comunicación, en igualdad de condiciones.

#### TRANSPARENCIA FINANCIERA

Sustentada en la publicidad y difusión de sus fuentes de financiamiento, rendición de cuentas y auditorias, como

mecanismo para crear y recuperar la confianza en las instituciones democráticas y asegurar la gobernabilidad.

#### **INTEGRACIÓN**

De toda las agrupaciones políticas y sociales en busca del bien común, como único proceso valido para el logro del desarrollo económico y social de los partidos políticos en particular y de la Nación, proscribiendo toda forma de intolerancia.

#### **AUTONOMÍA**

Entendida como la no subordinación de nuestro partido político a los intereses económicos privados de determinados grupos de poder nacionales y/o transnacionales y el derecho que le asiste a dirigir su vida institucional orientado únicamente por sus principios y objetivos, pero con pleno respeto a la ley.

#### **RESPONSABILIDAD**

La responsabilidad es un valor, porque gracias a ella podemos convivir en sociedad de una manera pacífica y equitativa. La responsabilidad en su nivel más elemental es cumplir con lo que se ha comprometido, o la ley hará que se cumpla. Pero hay una responsabilidad mucho más sutil (y difícil de vivir), que es la del plano moral.

#### **LIDERAZGO**

Por lo general se reconoce la figura de un líder por ser quien va a la cabeza, sobre sus hombros tiene la responsabilidad de llevar adelante todo género de proyectos, distinguiéndose por ser una persona emprendedora y con iniciativa, con la habilidad de saber transmitir sus pensamientos a los demás, comprensión de las personas y la desarrollada capacidad de conjuntar equipos de trabajo eficientes.

#### **HONESTIDAD**

La Honestidad es una forma de vivir congruente entre lo que se piensa y la conducta que se observa hacia el prójimo, que, junto a la justicia, exige en dar a cada quien lo que le es debido. La Honestidad, garantiza confianza, seguridad, respaldo, confidencia, en una palabra integridad.

#### **COMUNICACIÓN**

El valor de la comunicación nos ayuda a intercambiar de forma efectiva pensamientos, ideas y sentimientos con las personas que nos rodean, en un ambiente de cordialidad y buscando el enriquecimiento personal de ambas partes.

#### **EFICACIA**

El Gobierno Local organiza su gestión en torno a los planes y proyectos, en cumplimiento de objetivos y metas explícitos y de público conocimiento.

#### **EFICIENCIA**

La Política y la Gestión Local se rigen con criterio de eficiencia, desarrollando las estrategias necesarias para la consecución de los objetivos trazados en la utilización óptima de los recursos.

#### **EQUIDAD**

La Gestión Local promociona, sin discriminación, igual acceso a las oportunidades y la identificación de grupos y sectores sociales que requieren ser atendidos de manera especial por la Gestión Local.

#### SOSTENIBILIDAD

La Gestión Local se caracteriza por la búsqueda del equilibrio intergeneracional en el uso racional de los recursos naturales para lograr los objetivos de desarrollo, la defensa del medio Ambiente y la protección de la Biodiversidad.

#### II. DIAGNÓSTICO. -

La Provincia de Yungay, se caracteriza principalmente por su actividad agrícola que se encuentra en franco declive, por estar orientada a producir más para el autoconsumo y solo el 46% de la producción es destinada para la venta o abastecimiento del mercado local - regional.

La economía en la provincia y gran parte del territorio nacional se caracterizaba por una sucesión de ciclos en sistemas políticos que eran inestables, el poder se alternaba entre grupos selectos de la costa y los golpes militares.

En ese contexto el desarrollo de la actividad económica de los habitantes de la Provincia de Yungay, se enmarca predominantemente en la agricultura-ganadería con un 53.66%, seguido de comercio al por menor (11.01%), servicios de enseñanza 7.71%, y en menor escala la pesca 0.01%.

En cuanto a la situación política, la Provincia de Yungay ha tenido mucha inestabilidad. La gestión política administrativa no ha sido la más acertada, en los años anteriores ha sufrido alteraciones sociopolíticas, por conflictos sociales, mientras la población sufría

diversos problemas debido a sus condiciones de vulnerabilidad y a la carencia o limitación de servicios de agua, alcantarillado, electrificación, manejo de residuos sólidos, etc., las autoridades políticas, priorizaban otro tipo de inversión orientada más a la construcción de infraestructura urbana no básica.

Por otro lado, ha habido también conflictos entre autoridades y dirigentes, lo que ha traído como consecuencia una situación de desconfianza y pérdida de credibilidad de la población en sus autoridades, situación que se agrava porque no existía una organización fuerte, sólida y capaz que represente a las grandes mayorías y levante una plataforma que responda a ir progresivamente resolviendo las necesidades más sentidas de la población.

Esta situación ha conducido a generar decepciones en la mayoría ciudadana, debido fundamentalmente a los vaivenes y contradicciones de la política poco visionaria; los desastres naturales y el escepticismo de los ciudadanos acerca de la eficiencia y la moral de los estamentos de gobierno.

Para enfrentar esta situación es necesario equilibrar la decisión técnica y política, para alcanzar el desarrollo provincial con el nuevo gobierno local.

La provincia de Yungay es una de las veinte que conforman el departamento de Ancash en el Perú. Está situada en la parte centroriental del país. Limita por el Norte con la provincia de Huaylas, por el Este con las provincias de Pomabamba, Mariscal Luzuriaga y Carlos Fermín Fitzcarrald, por el Sur con las provincias de Asunción, Carhuaz y Huaraz y por el Oeste con las provincias de Casma y del Santa.

Los habitantes de la provincia de Yungay conforman pueblos con historia y cultura plurimilenaria que tienen sus orígenes en los inicios de la civilización, cuyos vestigios de hace 10 600 años a.C en la Cueva del Guitarrero demuestran que esta tierra fue uno de las primeros focos de desarrollo de la agricultura en América.

Debido a los continuos fenómenos tectónicos de esta zona altamente sísmica, los pueblos que se asentaban en estas tierras sufrieron varios siniestros, lo que llevó a que esta zona tenga varios vestigios de pueblos como los de Huarca, Queushu, Marccayoc, Etzahuain(Etsaswaain), Huansakay, Orqotunan, Jato Viejo, Collo-Jirca, Unchuscoto y otros (todos con antigüedad mayor de 1.500 años) y el Pueblo de Ancash (1725). En el siglo pasado destacan el aluvión de Ranrahirca (1962) y la desaparición de la ciudad de Yungay (1970), cuando se desplomó una inmensa cantidad de hielo de la cumbre norte del bicorne Nevado Huascarán, cubriendo de rocas y lodo prácticamente toda la ciudad. La tragedia de 31 de mayo de 1970 convocó la solidaridad mundial y la reconstrucción durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado.

La provincia fue creada por Ley del 28 de octubre de 1904, en el gobierno del Presidente José Pardo y Barreda, con su capital homónima, junto con la tercera de Provincia de Huaylas, por división de la segunda provincia de este mismo nombre de Huaylas.

La Provincia de Yungay ocupa transversalmente una porción del llamado Callejón de Huaylas, de la Sierra Oriental de Áncash y de la vertiente del Pacífico. Está localizada entre los 444 y 468 km al norte de Lima.

Coordenadas: latitud=8° 31′ 0″ S longitud=77° 32′ 0″ W

Altura: 2340m.s.n.m.

Su capital es la ciudad de Yungay, conocida tradicionalmente Yungay Hermosura, expresión que recoge el explorador alemán Richard Witt en 1841 y es erróneamente atribuida a Antonio Raimondi.

Políticamente está dividida en 8 distritos (Yungay, Yanama, Quillo, Ranrahirca, Matacoto, Cascapara, Mancos, Shupluy); siendo la Capital Yungay. La provincia limita Por el Norte con la Provincia de Huaylas, Oeste con la Provincia de Casma, por el Sur y Oeste con la Provincia de Huaraz, por el sur con la Provincia de Carhuaz, por el Sur y este con la Provincia de Asunción y Carlos Fermin Fiztcarral y por el este con la Provincia de Mariscal Luzuriaga.

#### 2.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

Los hechos que caracterizan la realidad de la Provincia de Yungay son:

#### 1. DIMENSIÓN SOCIAL:

Extrema pobreza, Alta desnutrición en la población, Educación deficiente, Servicio básicos deficientes a nivel de toda la provincia.

#### **POTENCIALIDADES:**

- 1. Lugar con clima adecuado
- 2. Zonas de recreación, esparcimiento y gastronomía.

- 3. Cuenta con capital humano emprendedor con visión de futuro
- 4. Niños y jóvenes con potencialidad de liderazgo
- 5. Población mayoritariamente joven y trabajadora
- 6. Existencia de profesionales calificados y técnicos capacitados
- 7. Organizaciones de mujeres y jóvenes.
- 8. Presencia de organizaciones sociales, culturales, políticas y deportivas.

#### **PROBLEMAS:**

- 1. Escasa comunicación y concertación entre autoridades y la población.
- 2. Incremento de la violencia familiar.
- 3. Poca práctica de los valores
- 4. Débil participación ciudadana en los procesos de interés social
- 5. Alto índice de desnutrición infantil
- 6. Servicios Educativos Deficientes
- 7. Alto índice de analfabetismo
- 8. Servicios de Salud Deficientes
- 9. Servicios básicos de baja calidad

#### 2. DIMENSIÓN ECONÓMICA:

Agricultura convencional atrasada con poca asistencia técnica, carencia de ejecución de proyectos productivos integrales, los servicios de turismo que se brindan son de baja calidad.

#### **POTENCIALIDADES:**

1. Clima adecuado para la producción.

- Recursos naturales y atractivos turísticos de reconocimiento nacional.
- 3. Zonas agrícolas fértiles en la Cordillera Blanca.
- 4. Cordillera de nevados fuente de recurso hídrico abundante.
- 5. Existencia de recursos no metálicos.
- 6. Cuenta con recursos gastronómicos y folkclóricos.

#### **PROBLEMAS:**

- 1. Escasa promoción de atractivos turísticos.
- 2. Uso excesivo de plaguicidas tóxicos en los cultivos.
- 3. Carencia de proyectos productivos e integrales.
- 4. Desaprovechamiento de las potencialidades del distrito.
- 5. Deficientes infraestructuras de riego.

#### 3. DIMENSIÓN AMBIENTAL E INSTITUCIONAL:

La Provincia de Yungay, no se ha desarrollado de acuerdo a un Plan de Desarrollo Concertado Urbano y Rural; existe desorganización Institucional y poca participación ciudadana, complementado con un débil liderazgo y falta de visión de desarrollo.

#### **POTENCIALIDADES:**

- 1. Existencia de dirigentes y líderes sociales.
- 2. Organizaciones de mujeres y jóvenes.
- 3. Presencia de organizaciones sociales, culturales, políticas y deportivas.

#### **PROBLEMAS:**

1. Deficiente gestión de la calidad del agua

- Limitada cultura de prevención en gestión de riesgos de desastres.
- 3. Escasa comunicación y concertación entre autoridades y el pueblo.
- 4. Limitado trabajo articulado entre gobiernos locales.
- 5. Débil participación ciudadana en los procesos de interés social.
- 6. Organizaciones políticas con poca cultura democrática e intereses personales e individuales.
- 7. Carencia de programas para el control y protección del medio ambiente
- 8. Carencia de un adecuado y actualizado plan vial.
- 9. Carreteras y vías de acceso en mal estado.

#### III. VISION DE DESARROLLO. -

"La Provincia de Yungay al 2022 es uno de los polos de desarrollo más importantes del corredor económico del Callejón de Huaylas articulado a la costa. Es el primer destino turístico de la región Ancash, con una actividad agropecuaria competitiva y ecológica que impulsa la agroindustria; la microempresa se sustenta con recursos de la zona; cuenta con una población culta, organizada y con identidad, que practica los valores humanos y democráticos; los servicios de salud y educación que se brindan son de calidad, y cubren la demanda poblacional rural y urbana, donde la prioridad son los niños y niñas, cuenta con servicios básicos que garantizan calidad vida. de Los gobiernos locales, instituciones organizaciones fortalecidas, gestionan con transparencia, concertan y promueven procesos democráticos que fortalecen la participación ciudadana contribuyendo al desarrollo del distrito, provincia y la Región".

#### IV. ESQUEMA DE PROPUESTAS DE DESARROLLO. -

#### **4.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LA PROPUESTA**

		ALES DE LA PROPI	_
LINEAMIENT OS Y POLÍTICAS	NACIONALES	REGIONALES	LOCALES
DEMOCRACI A Y ESTADO DE DERECHO	<ul> <li>Afirmación de la Identidad Nacional</li> <li>Institucionalización del diálogo y la concertación</li> <li>Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico</li> <li>Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana</li> </ul>	<ul> <li>Fomentar la participación activa e integral de la población en el desarrollo territorial.</li> <li>Promover la implementación de sistemas adecuados de prevención de desastres.</li> <li>Fomentar la implementación de sistemas de prevención de conflictos.</li> </ul>	<ul> <li>Fortalecer y Modernizar el sistema administrativo de la Municipalidad en todos sus aspectos.</li> <li>Hacer competitivas los recursos humanos.</li> <li>Fortalecer la autoridad local y la capacidad de concertación armónica con las atribuciones otorgadas por la Ley Orgánica de Municipalidades.</li> <li>Fomentar la participación activa e integral de la población en el desarrollo local.</li> <li>Prevención de desastres, gestión de riesgos y seguridad ciudadana.</li> </ul>
EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL	<ul> <li>Reducción de la pobreza</li> <li>Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación</li> <li>Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte.</li> <li>Acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social</li> <li>Acceso al empleo pleno, digno y productivo</li> <li>Promoción a la seguridad alimentaria y nutrición</li> <li>Fortalecimiento de la familia, protección y promoción de la niñez,</li> </ul>	<ul> <li>Mejorar la calidad de la educación.</li> <li>Mejorar la calidad de la salud de la población.</li> <li>Mejorar la calidad ciudadana de la población.</li> </ul>	<ul> <li>Promover la conciencia ciudadana para encauzar el desarrollo urbano-rural ordenado y armónico.</li> <li>Consolidar y posicionar la excelencia educativa local en el ámbito provincial.</li> <li>Contribuir a mejorar los servicios de salud.</li> <li>Contribuir a reducir la desnutrición crónica infantil.</li> <li>Promover la seguridad alimentaria del distrito.</li> <li>Defender los derechos de las personas vulnerables.</li> </ul>

la adolescencia y la juventud.	

LINEAMIENT			
OS Y	NACIONALES	REGIONALES	LOCALES
POLÍTICAS			2007.122
COMPETITIV IDAD DEL PAIS	<ul> <li>Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica.</li> <li>Desarrollo sostenible y gestión ambiental.</li> <li>Desarrollo en infraestructura y vivienda.</li> <li>Política de desarrollo agrario y rural</li> </ul>	<ul> <li>Mejorar las actividades agropecuarias, forestales e hidrobiológicas.</li> <li>Promoción de la explotación minera con responsabilidad medio ambiental y social.</li> <li>Intensificar la promoción y generación de nuevos productos turísticos.</li> <li>Integración vial total y de calidad.</li> <li>Cobertura y mejoramiento de los sistemas de saneamiento.</li> <li>Conservación de los recursos hídricos y edafológicos.</li> <li>Promover la recuperación medioambiental y el manejo responsable del sector minero.</li> </ul>	<ul> <li>Planificar y gestionar el desarrollo provincial mediante la zonificación económica, ecológica y ordenamiento territorial del distrito.</li> <li>Integrar la gestión ambiental estableciendo programas para el control y protección del medio ambiente, con la participación de las empresas mineras y organizaciones de base.</li> <li>Promover el desarrollo económico local y el impulso de las actividades agropecuarias.</li> <li>Promover y difundir el desarrollo turístico sostenible.</li> <li>Mejorar los servicios básicos.</li> </ul>
ESTADO EFICIENTE, TRANSPARE	<ul> <li>Afirmación de un estado eficiente y transparente.</li> </ul>	<ul> <li>Sensibilización y desarrollo de capacidades en</li> </ul>	<ul> <li>Acceso a la información y diálogo permanente con las autoridades y</li> </ul>

NTE Y	• Acceso a la	organización,	sociedad civil.
DESCENTRAL	información, libertad	gestión pública,	
IZADO	de expresión y	liderazgo y	
	libertad de prensa	competitividad	
	• Plena vigencia de la		
	Constitución y de los		
	derechos humanos y		
	acceso a la justicia e		
	independencia judicial		

#### **4.2 PROPUESTA POR DIMENSIONES**

- A) DIMENSIÓN SOCIAL
- B) DIMENSIÓN ECONÓMICA
- C) DIMENSIÓN AMBIENTAL
- D) **DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

#### **DIMENSIONES DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE YUNGAY**

A) DIMENSION SOCIAL

DIMENSIÓN	PROBLEMAS	OBJETIVOS A LOGRAR	LINEAMIENTOS DE POLITICA	PROPUESTA DE ACCION	ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)	METAS	META PROPUE STA EN EL PLAN
1. EDUCACI ÓN	Servicios     educativos     deficientes     Alto índice de     analfabetismo	Brindar una educación integral de calidad, acorde a los avances científicos y tecnológicos, que revalora la cultura andina.	• Consolidar y posicionar la excelencia educativa local en el ámbito provincial, provincial y regional.	<ol> <li>Implementación con equipamiento a las instituciones educativas.</li> <li>Fortalecimiento de capacidades del sector educación a nivel provincial.</li> <li>Construcción de infraestructuras de las instituciones educativas.</li> <li>Contribuir en la elaboración e implementación del plan curricular provincial diversificado y contextualizado a la realidad local.</li> <li>Implementación de proyectos de innovación en pedagogía y comprensión lectora en instituciones educativas.</li> <li>Difusión del Plan Educativo Local.</li> <li>Implementación de los CEI y PRONOEI.</li> <li>Implementar y fortalecer el funcionamiento de CUNA MAS.</li> </ol>	<ul> <li>Convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas.</li> <li>Elaboración y ejecución de proyectos.</li> <li>Campañas de difusión y sensibilización .</li> <li>Gestiones de financiamient o a entidades cooperantes.</li> </ul>	Coberturar la educación de calidad en toda la provinica.     Mejoramiento de las infraestructuras educativas.	Al 2021 tener el 90% cumplid o de los planes corresp ondient es a la dimensi ón social
2. DESARRO LLO CULTURAL	• Falta de interés de la población en el desarrollo de	<ul> <li>Generar condiciones para desarrollar el potencial</li> </ul>	<ul> <li>Fortalecer las capacidades culturales y recreacionales</li> </ul>	<ol> <li>Construcción de centros culturales y de recreación para la niñez y juventud.</li> <li>Construcción de un parque</li> </ol>	<ul> <li>Convenios de cooperación con instituciones</li> </ul>	<ul><li>Construcción de infraestructura.</li><li>Creación de</li></ul>	

	capacidades. • Poca práctica de valores e identidad cultural.	humano		recreacional y turístico de la provincia. 3. Talleres de danzas, música y teatro. 4. Escuela deportiva municipal. 5. Mantenimiento y Techado del Estadio Fernandez. 6. Elevar e incentivar los valores espirituales y morales en la Provincia de Yungay.	públicas y privadas.  • Desarrollo de talleres culturales y deportivos	talleres de danzas y deporte.  • Mantenimiento y Techado del Estadio Fernandez.	
3. SALUD Y NUTRICIÓ N	<ul> <li>Alto índice de desnutrición crónica infantil.</li> <li>Incremento de la violencia familiar.</li> <li>Deficientes servicios de salud</li> </ul>	cubra la demanda de la población.  • Implementar una política de soberanía y seguridad alimentaria.  • Diseñar y desarrollar programas de	<ul> <li>Contribuir a mejorar los servicios de salud.</li> <li>Contribuir a reducir la desnutrición crónica infantil.</li> <li>Promover la seguridad alimentaria del distrito.</li> <li>Defender los derechos de las personas vulnerables.</li> </ul>	<ol> <li>Implementación y promoción de campañas preventivas de salud.</li> <li>Mejoramiento de los establecimientos de salud a nivel de todo el distrito.</li> <li>Plan de fortalecimiento de capacidades al sector salud a nivel provincial.</li> <li>Revalorar y promocionar la producción y consumo de alimentos con alto valor nutricional.</li> <li>Implementar chacras ecológicas/biohuertos familiares.</li> <li>Implementar el proyecto provincial del adulto mayor, personas con discapacidad y personas vulnerables.</li> <li>Consolidar la DEMUNA.</li> </ol>	<ul> <li>Convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas.</li> <li>Elaboración y ejecución de proyectos.</li> <li>Campañas de difusión y sensibilización</li> </ul>	<ul> <li>Coberturar la salud de calidad en toda la provincia.</li> <li>Reducir en un 10% la desnutrición crónica.</li> <li>Reducir la violencia familiar.</li> </ul>	
4. SANEAMI	• Deficientes		• Contribuir a	1. Construcción /mejoramiento	• Convenios de	Coberturar los	
ENTO	Servicios	viviendas con	mejorar los	de sistemas de agua	cooperación	servicios	

BÁSICO	básicos agua,	conexión de	servicios	de	potable.	con	básicos del	
	desagüe y	agua potable,	salud	У	2. Construcción /mejoramiento	instituciones	90% de la	
	electrificación.	desagüe y	saneamiento	0	de sistemas de desagües /	públicas y	población	
		electrificación.	básico.		letrinas.	privadas.	provincial.	
		<ul> <li>Brindar el</li> </ul>			3. Construcción/mejoramiento	<ul> <li>Elaboración y</li> </ul>	<ul> <li>Contar con un</li> </ul>	
		servicio de agua			Electrificación Red primaria	ejecución de	Programa de	
		potable de			/secundaria.	proyectos.	vigilancia y	
		calidad y en			4. Construcción de la planta de	<ul> <li>Gestiones de</li> </ul>	monitoreo del	
		cantidad			tratamiento de aguas	financiamient	agua.	
		necesaria para el			servidas.	o a entidades		
		desarrollo			5. Programa de vigilancia y	cooperantes.		
		familiar y social.			monitoreo de la calidad del			
					agua.			

B) DIMENSIÓN ECONÓMICA

DIMENSIÓN	PROBLEMAS	OBJETIVOS A LOGRAR	LINEAMIENTOS DE POLITICA	PROPUESTA DE ACCION	ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)	METAS	META PROPUE STA EN EL PLAN
1. DESARROLL O ECONÓMICO AGROPECUA RIO	<ul> <li>Carencia de proyectos productivos e integrales.</li> <li>Deficientes infraestructuras de riego.</li> <li>Uso excesivo de plaguicidas tóxicos en los cultivos.</li> </ul>	<ul> <li>Desarrollar el sector agropecuario planificado, competitivo, con tecnología adecuada ambientalmente.</li> <li>Dotar de infraestructura óptima para conservar y preservar adecuadamente el aprovechamiento de los Recursos Naturales.</li> </ul>	<ul> <li>Promover el desarrollo económico local y el impulso de las actividades agropecuarias</li> </ul>	<ol> <li>Elaborar el Plan Provincial de Desarrollo Agropecuario</li> <li>Construcción y mejoramiento de canales, represas y reservorios.</li> <li>Implementar sistema de riego tecnificado.</li> <li>Capacitación en producción agroecológica.</li> <li>Fortalecimiento de la red de productores de maíz choclo, hortalizas y frutales.</li> <li>Articulación de los productores a través de las cadenas productivas.</li> </ol>	<ul> <li>Convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas.</li> <li>Elaboración y ejecución de proyectos.</li> <li>Gestiones de financiamien to a entidades</li> </ul>	<ul> <li>Lograr ampliar en un 50% de has. de terrenos productiv os.</li> <li>Contar con ganadería mejorada.</li> <li>Productor es. capacitad</li> </ul>	Al 2021 tener el 90% cumpli do de los planes corres pondie ntes a la dimens ión econó

	<ul> <li>Brindar facilidades para acceder a innovaciones tecnológicas, que incrementen la producción y productividad agraria en el distrito.</li> <li>Fortalecer las capacidades técnicas y gerenciales de los productores agropecuarios.</li> </ul>	7. Desarrollar un banco de germoplasma agrícola y forestal.  8. Construcción de la casa del campesino.  7. Desarrollar un banco de cooperante experimenta técnica permanent a productores	• Contar con un banco de germopla
Escasa promoción atractivos turísticos.     ARTESANIA     Poca intervenci las activi artesanale	turísticas. • Revalorar y poner en valor las zonas de turísticas ón en arqueológicas e turísticas del	1. Elaborar e implementar un Plan de Desarrollo Turístico de la provincia. 2. Inventariado y puesta en valor de los circuitos turísticos de la Provincia de Yungay y sus 8 distritos. Reconocimiento de Pintamachay, Queushu, Pueblo Viejo (Loma). 3. Fortalecimiento de capacidades de las empresas prestadoras de servicio turístico. 4. Promoción nacional e internacional del servicio turístico de la Provincia de Yungay sus 8 distritos. 5. Organización y participación en ferias artesanales y gastronómicas. 6. Impulsar y fortalecer la cadena productiva y comercializadora de los artesanos de la provincia,	• Contar con un Plan de Turismo. • Aumentar en un 50% el flujo de turistas nacionale s y extranjer os.

				incentivando el turismo natural y vivencial.			
3. AGROINDUS TRIA	Desaprovecha miento de las potencialidades económicas del distrito.	Promover y fortalecer la asociatividad articuladas en cadenas productivas.	Promover el desarrollo económico local y el impulso de las actividades productivas.	1. Fortalecimiento de las cadenas productivas de mayor competitividad (maíz papa, oca, choclo, flores, melocotón, palto, hortalizas, fresas, cuyes, porcinos, etc).	<ul> <li>Convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas.</li> <li>Elaboración y ejecución de proyectos.</li> <li>Asistencia técnica.</li> </ul>	• Contar con asociacio nes activas y registrada s.	•
4. COMERCIO Y SERVICIOS	<ul> <li>Desaprovecha miento de las potencialidades económicas del distrito.</li> <li>Poca intervención de las autoridades en la mejora de las actividades comerciales.</li> </ul>	Fortalecer el potencial comercial del distrito, generando mecanismos y estrategias necesarias para mejorar, incrementar y consolidarla como actividad económica.     Construir y facilitar espacios de comercialización y servicios. (Centro de abastos, campo ferial, mercado municipal)	Promover el desarrollo económico local y el impulso de las actividades productivas.	<ol> <li>Desarrollo de actividades agropecuarias con orientación de mercado y tecnología avanzada.</li> <li>Fortalecimiento del asociativismo comercial para el desarrollo de nuevos mercados agrarios y turísticos.</li> <li>Fortalecimiento de la capacidad de gestión empresarial de los productores.</li> <li>Construcción de centros de acopio y expendio de productos.</li> <li>Construcción de frigorífico y adquisición de una furgoneta con cámara de frio.</li> <li>Construcción de camal de</li> </ol>	<ul> <li>Convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas.</li> <li>Elaboración y ejecución de proyectos.</li> <li>Campañas de difusión y sensibilizació n.</li> <li>Asistencia técnica.</li> <li>Organización de eventos.</li> </ul>	• Contar con asociacio nes activas y registrada s.	•

				animales mo	enores.		
	• Carreteras y vías de acceso en mal estado	<ul> <li>Implementa         r y actualizar el         Plan Vial         Provincial.         <ul> <li>Articular a             todos los             distritos,             Caseríos y</li> </ul> </li> </ul>		1. Actualizar y desarrollar el Plan Vial provincial.      2. Ampliación y mejoramiento de	• Convenios de	<ul> <li>Contar con un Plan Vial implementado.</li> <li>Lograr la</li> </ul>	
1. SERVICIOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	un Plan Vial Integral del distrito.	anexos con la provincia mejorando y ampliando las vías de acceso y de comunicación.  • Mejorar los servicios de comunicación	<ul> <li>Promover la conciencia ciudadana para encauzar el desarrollo urbano-rural</li> </ul>	las principales arterias de integración de la provincia.  3. Mejoramiento de puentes y vías de acceso al interior de toda la	cooperación con instituciones públicas y privadas.  • Elaboración y ejecución de proyectos.	Categorización vía de caminos vecinales.	Al 2021 tener el 90% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión
		(Internet)	ordenado y armónico.	provincia.  4. Asfaltado y/ pavimentado de calles:  • Urbanización Santo Domingo.	<ul> <li>Gestiones de financiamiento a entidades cooperantes.</li> </ul>		ambiental
				<ul><li>Barrios Altos.</li><li>Hospital –</li><li>Lucmapampa.</li><li>Punyan</li></ul>			

				Vía alterna de Pampac.  Huarazcucho – Puente Matacoto.  Gestión e implementación de internet urbano y rural.  Construcción de terminal en Mancos, Tumpa, Musho.  Construcción de paradero transitorio de buses Lima – Caraz y viceversa.			
2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL	• Carencia de un Plan de Ordenamiento Territorial y Zonificación Ecológica Ambiental.	Diseñar e implementar el plan de ordenamiento territorial y la zonificación económica ambiental con enfoque de cuencas.	• Planificar y gestionar el desarrollo provincial mediante la zonificación económica, ecológica y ordenamiento territorial del distrito.	1. Elaboración e implementación del Plan de Ordenamiento Territorial y ZEE con enfoque de cuencas por distrito. Implementación y adecuación del Plan de acondicionamiento y ampliación urbana. 2. Elaboración e implementación de un Plan Estratégico para el aprovechamiento integral de los	• Convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas.	<ul> <li>Contar con un Plan de ordenamiento territorial e implementado.</li> <li>Plan de expansión urbana.</li> </ul>	•

	bienes y servicios ambientales.		
	3. Implementación de un programa de manejo integrado de cuencas y microcuencas.	• Elaboración y ejecución de	

C) DIMENSIÓN AMBIENTAL

1. PROTECCION AMBIENTAL	Carencia de programas para el control y protección del medio ambiente	cultura de Prevención ambiental incentivando el manejo	<ul> <li>Integrar la gestión ambiental estableciendo programas para el control y protección del medio ambiente, con la</li> </ul>	1. Elaboración e implementación del PIGARS de la provincia.	<ul> <li>Convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas.</li> </ul>	• Reducción en un 30% de los niveles de contaminación.		
----------------------------	---	--	---	--	---	--	--	--

<ul> <li>Prevenir, controlar y mitigar los Impactos ambientales negativos generados por las</li> </ul>	participación de las empresas mineras y organizaciones de base	2. Sensibilización de pobladores, organizaciones e instituciones, que participan activamente la gestión ambiental del distrito.	<ul> <li>Elaboración y ejecución de proyectos.</li> </ul>	• 30% de áreas recuperadas por degradación y de pasivos ambientales.	
actividades antropogénicas en la Provincia de Yungay		3. Recuperación de áreas degradadas y pasivos ambientales.	• Campañas de difusión y sensibilización.	• 200 Has de terrenos forestados.	
		4. Descolmatación del Río Santa, Mancos, Ancash, Ranrahirca, Santo Toribio y Chichac en el ámbito de la Provincia de Yungay.	• Gestiones de financiamiento a entidades cooperantes.		
		5. Manejo sostenible de los recursos naturales en las cuencas y subcuencas de la Provincia de Yungay.			
		6. Implementar proyectos forestales para siembra y cosecha de agua y reducir la erosión de los suelos.			
		7. Promoción y difusión de prácticas de conservación de recursos naturales, agua y suelos.			

2. GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES  • Limitada de prevención gestión de rie de desastres	en medidas de	• Prevención de desastres, gestión de riesgos y seguridad ciudadana.		instituciones públicas y privadas.  • Conformación del Comité de Defensa Civil.  • Campañas de difusión y sensibilización.	• Autoridades y Población capacitada en gestión de riesgos.	•
---	---------------	--	--	--	---	---

C) DIMENSIÓN INSTITUCIONAL. -

DIMENSIÓN	PROBLEMAS	OBJETIVOS A LOGR	RAR	LINEAMIENTOS DE POLITICA	PROPUESTA DE ACCION	ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)	METAS	META PROPUEST A EN EL PLAN
1. PARTICIPA	• Débil	<ul> <li>Fortalecer</li> </ul>	los	• Fomentar la	1. Fortalecimiento de las	<ul> <li>Convenios</li> </ul>	• El 90%	Al 2021
CION	organización de	procesos	de	participación	organizaciones públicas y de	de	de las	tener el
	la sociedad	participación		activa e	la sociedad civil, los espacios	cooperación	Autorida	90%
CIUDADANA	civil.	ciudadana,	en	integral de la	de concertación y de	con	des y	cumplido

	<ul> <li>Poca práctica de los valores.</li> <li>Débil participación ciudadana en los procesos de interés local.</li> <li>Falta de interés de la población en el desarrollo de capacidades.</li> </ul>	donde confluyan autoridades y sociedad civil, capacitados y ejerciendo responsablemente sus derechos ciudadanos.	población en el desarrollo local.	cogestión para el desarrollo local.  2. Establecer un sistema de participación ciudadana que promueva la participación en los presupuestos participativos y Plan de Desarrollo Concertado.  3. Formación de Líderes y dirigentes sociales con prácticas de buen gobierno, democráticas, propositivas y con visión de desarrollo	instituciones públicas y privadas. • Campañas de difusión y sensibilizació n. • Reuniones de coordinación	Població n participa n activam ente en el desarroll o local.	de los planes correspon dientes a la dimensión institucion al
2. VIGILANCI A CIUDADANA	<ul> <li>Escasa         comunicación y         concertación         entre         autoridades y         la población.</li> <li>Organizaciones         políticas con         poca cultura         democrática e         intereses         personales e         individuales.</li> </ul>	Institucionalizar la vigilancia ciudadana a nivel del gobierno local y los sectores públicos como mecanismo de gestión transparente y democrática	<ul> <li>Acceso a la información y diálogo permanente con las autoridades y sociedad civil.</li> </ul>	<ol> <li>Difusión del derecho de estar informado, la práctica de vigilancia ciudadana y la ética pública.</li> <li>Fortalecimiento de las instancias de vigilancia ciudadana.</li> <li>Implementación y reconocimiento de la rondas campesinas como parte de la seguridad ciudadana de la provincia.</li> </ol>	<ul> <li>Campañas de difusión y sensibilizació n.</li> <li>Fortalecimie nto de capacidades.</li> </ul>	• Se ha instituci onalizad o la vigilanci a ciudada na.	•
4. TRANSPA RENCIA EN LA GESTION	<ul> <li>Corrupción de funcionarios y líderes.</li> <li>Limitado trabajo articulado entre gobiernos locales.</li> </ul>	• Implementar un Sistema de información en los sectores públicos que brinde información oportuna que permite la participación consiente y responsable de los ciudadanos en la	<ul> <li>Acceso a la información y diálogo permanente con las autoridades y sociedad civil.</li> </ul>	<ol> <li>Implementar un sistema de transparencia y acceso a la información pública.</li> <li>Institucionalización de la rendición de cuentas como una estrategia de transparencia y buen Gobierno de la Provincia de Yungay.</li> </ol>	<ul> <li>Campañas de difusión y sensibilizació n.</li> <li>Fortalecimie nto de capacidades.</li> </ul>	• Se ha impleme ntado un sistema de transpar encia y acceso a la informac ión.	•

gestión local.	

#### V. PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO. -

- Contribuir en la organización de un proceso de diálogo y de consulta multisectorial para lograr que la Provincia de Yungay lidere el desarrollo en esta parte del país.
- Elaborar y Evaluar el Plan Operativo Institucional anualmente y Actualizar el Plan de Desarrollo Concertado de la provincia, para conocer los logros obtenidos.
- Estamos persuadidos de trabajar coordinadamente con las autoridades, sectores y la sociedad civil para un futuro mejor, por lo que se realizarán: Rendición de Cuentas anuales, Transparencia de la gestión pública y acceso a la información y Conformación del CCL distrital y otros órganos de coordinación. Asimismo, se realizará cuando la sociedad civil y/o organizaciones de base lo soliciten en aras de la transparencia y la gobernabilidad de la provincia.
- Participación de la población en el control y evaluación del desarrollo de los proyectos de inversión pública.
- Planes operativos en permanente evaluación en función de resultados.
- Rendición de cuentas las veces que sean necesarios a la población de la gestión municipal.
- Focalización participativa de los programas sociales para garantizar imparcialidad, transparencia, control social y eficacia asegurando que sus beneficios lleguen a los más pobres y excluidos.
- Promover espacios locales de planificación, concertación y gestión participativas asegurando la participación directa de las organizaciones sociales de base.

- Promover la formación de liderazgos democráticos, emprendedores y concertadores, con énfasis en los y las jóvenes.
- Contribuir al fortalecimiento del rol de los gobiernos locales en la política social.
- Como evidencia de que queremos convertir nuestras intenciones en hechos positivos, ratificamos nuestro compromiso de trabajar concertadamente para el desarrollo del distrito, e invitaremos a las instituciones públicas y privadas a integrarse en el esfuerzo colectivo de desarrollar el presente Plan de Gobierno de la Provincia de Yungay.

Yungay, junio del 2018